

Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate

El autor plantea una lectura compleja del buen vivir, partiendo de que dicho análisis debe de tener presente tanto los fundamentos teóricos como sus expresiones políticas. Las propuestas sobre el buen vivir enlazan con un amplio abanico de posiciones críticas con el proyecto desarrollista y sus resultados, si bien es cierto que las apelaciones retóricas a la defensa de la naturaleza, al cambio de modelo, a la necesidad de una nueva reinserción en los mercados mundiales, o a la propia filosofía del buen vivir, contrastan en la práctica en algunos casos concretos con la sobreexplotación de los recursos naturales, es decir, una profundización en el patrón tradicional de crecimiento. En línea con los debates sobre el buen vivir, desmaterialización, desmercantilización y descentralización son cuestiones relevantes para plantear propuestas alternativas de organización de la vida.

Como es sabido, los debates sobre el buen vivir, surgidos en la América andina hace poco más de una década fueron la consecuencia del auge alcanzado por las nociones de *sumak kawsay* y *suma qamaña* provenientes del mundo indígena y popularizadas por diversos intelectuales aimaras y quechuas. Además, como se ha venido señalando, dichas nociones enlazan con términos existentes en otras culturas indígenas del continente que vendrían a expresar los mismos tipos de preocupaciones.¹ Todo ello confiere a dichas nociones –y a su traducción al castellano como buen vivir– unos atributos que las han convertido en referencia de muy diversos debates teóricos sobre el desarrollo y las alternativas al mismo.

Koldo Unceta es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco

¹ F. Huanacuni, *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), Quito, 2010; E. Gudynas, «Buen Vivir: Today's tomorrow», *Development*, 54 (4), Society for International Development, pp. 441-447.

Por otra parte, la proyección alcanzada por la idea del buen vivir es inseparable de la inclusión de la misma en los textos constitucionales de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), y su posterior expresión en los planes de desarrollo de ambos países. Tanto en uno como en otro caso, la lógica de planificación impulsada plantea alusiones al buen vivir como objetivo o como horizonte. Ello pone a su vez sobre la mesa algunas discusiones asociadas, como las relativas a los indicadores o –como también se ha denominado– la *métrica* del buen vivir. Y, al mismo tiempo, sitúa las propuestas sobre estas cuestiones en el ámbito de las políticas de desarrollo y los conflictos asociados a las mismas.

Ambas aproximaciones –teórica y política– no son coincidentes, existiendo un amplio debate sobre algunos desencuentros y disputas que se dan frecuentemente entre ambas. El caso más conocido –aunque no el único– es el que se refiere a las políticas neoextractivistas impulsadas por algunos gobiernos, que vienen a chocar con la defensa de un buen vivir más integrado en el conjunto de la naturaleza. Por todo ello, a la hora de aproximarse al análisis del buen vivir conviene tener presentes ambos planos del asunto, el referido a sus fundamentos teóricos y el que tiene que ver con sus expresiones políticas.

El buen vivir y la crítica del desarrollo

A lo largo de las dos últimas décadas el debate sobre la cuestión del desarrollo ha cambiado de orientación. Desde finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado diversas corrientes teóricas y movimientos sociales habían puesto de manifiesto las limitaciones del modelo, insistiendo en cuestiones como los aspectos no materiales del bienestar, la defensa de los derechos humanos, los límites del crecimiento y los problemas de sostenibilidad, la exclusión de las mujeres, los aspectos culturales, o los temas relativos a la desigualdad. En buena medida, ello tuvo que ver con algunos de los fracasos cosechados en el proceso de expansión del modelo desarrollista, los cuales fueron incrementando las dudas sobre el mismo y ensanchando el campo de las críticas en el propio seno de los estudios de desarrollo. No en vano, muchas de las transformaciones impulsadas o bien no habían alcanzado los resultados esperados, o bien habían generado nuevos y más complejos problemas en la vida de las personas o en los planos social y ecológico. Pero ya desde los años noventa estas controversias dieron paso al surgimiento de otro enfoque que iba más allá, cuestionando la propia noción de desarrollo y reclamando la necesidad del posdesarrollo.

De forma paralela al cuestionamiento de los resultados del desarrollo, comenzó a ponerse en primer plano la destrucción –en nombre del mismo– de muchas formas de vida preexistentes, como consecuencia de una visión lineal de la historia según la cual todas las

sociedades del mundo debían transitar por un mismo camino de progreso marcado desde Occidente. Ello ha dado lugar a que diversos autores hayan subrayado el carácter *obligatorio* del proyecto desarrollista, el cual se habría extendido a lo largo del mundo a partir de las ideas propias de la Modernidad occidental.²

Los enfoques del posdesarrollo enlazan con ambos tipos de críticas, las que señalan el fracaso del desarrollo y las que inciden en su condición impositiva. En consecuencia, reclaman la necesidad de pasar página, para lo que consideran necesario abandonar el objetivo modernizador. Por consiguiente, el posdesarrollo no sólo examina y pone en entredicho los resultados del desarrollo, mostrando sus fracasos, sino que cuestiona el discurso desarrollista como tal, subrayando su estrecha relación con el universo filosófico de la Modernidad. Además, el posdesarrollo se presenta generalmente como una crítica postestructuralista de la noción de desarrollo.³

La irrupción de los postulados posdesarrollistas en las últimas décadas ha puesto sobre la mesa un nuevo debate: ¿deben tratar de formularse propuestas para un desarrollo alternativo o, por el contrario, lo que se trataría es de plantear alternativas al desarrollo? Lo cierto es que la perspectiva que adopta el buen vivir se sitúa de lleno en dicha controversia.

Por un lado, es preciso reconocer que, como apunta Gudynas, la idea del buen vivir «se conformó independientemente del posdesarrollo»,⁴ si bien existen importantes coincidencias entre ambos enfoques. En línea con las raíces poscoloniales de buena parte de la literatura del posdesarrollo, las propuestas iniciales relacionadas con el buen vivir –*suma qamaña* o *sumak kawsay*– parten de la cosmovisión de los pueblos indígenas andinos y reivindican aspectos propios de las formas de vida preexistentes, tales como la defensa de la comunidad, la importancia de los saberes tradicionales, o la inserción de la vida humana en el conjunto de la naturaleza. Todos estos aspectos forman parte de las primeras aproximaciones al debate planteadas por Simon Yampara o Javier Medina.⁵ En estos planteamientos, la idea de armonía se convierte en aspecto central de la reivindicación del buen vivir andino, como sinónimo de equilibrio, desde una concepción holística que persigue la con-

² Este punto de vista es sostenido por diversos autores como G. Rist, *Le développement, Histoire d'une croyance occidentale*, Presses de Sciences Po, París, 1996.

³ A. Escobar, «El postdesarrollo como concepto y práctica social» en D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 17-31; E. Gudynas, «El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa», en G. Carlo Delgado (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios colectivos para el bien común de la humanidad*, CEIICH-UNAM, México, 2014, pp. 61-95.

⁴ E. Gudynas, *op. cit.*, p.61.

⁵ Si bien no existe acuerdo sobre el origen de estos términos, los trabajos de estos autores son considerados especialmente significativos a este respecto. J. Medina (ed.), *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*, Gestión Pública Intercultural (GPI), núm. 8. GTZ, La Paz, 2008); S. Yampara, «El viaje del Jaqi a la Qamaña. El hombre en el Vivir Bien», en Javier Medina, *op. cit.*, 2008, pp. 73-80.

cordia entre lo material y lo espiritual. Ello no obstante, la relación de estas nociones con las antiguas formas de vida de las comunidades andinas no es del todo concluyente, como han señalado diversos autores.⁶

Ahora bien, más allá de los orígenes de esta noción y de sus vínculos con la cosmovisión de los pueblos andinos, lo cierto es que a lo largo de los últimos años el buen vivir ha sido también defendido y popularizado como un concepto abierto o en construcción subrayándose su potencialidad para integrar diversas corrientes de pensamiento críticas con el proyecto desarrollista, tanto en lo que se refiere a su formulación y evolución, como en lo que afecta a sus resultados. Para quienes respaldan el carácter abierto de la propuesta, es importante reconocer la mutua influencia entre corrientes de pensamiento diversas que, partiendo de preocupaciones similares, abogan por un proyecto alternativo. Así, Acosta señala que más allá del anclaje histórico del buen vivir en el mundo indígena, el mismo se inspira también en otros principios filosóficos, subrayando su carácter plural frente a visiones monoculturales sobre dicha noción,⁷ lo que permite que esta idea represente una referencia importante, tanto en la crítica del desarrollo como en el debate sobre alternativas al mismo. En ese sentido, se apunta al buen vivir como opción emancipadora desde otras visiones civilizatorias distintas de las tradicionales de los pueblos andinos, incluyendo algunas de matriz occidental como distintos aspectos de la vida buena de Aristóteles.

Teniendo en cuenta estos aspectos, interesa poner de manifiesto que las propuestas sobre el buen vivir enlazan con un amplio abanico de posiciones críticas con el proyecto desarrollista y sus resultados. Por una parte, se relacionan con algunas de las controversias que han jalonado la historia del pensamiento sobre el desarrollo y la elaboración de alternativas diversas; y, por otro lado, presentan también claros vínculos con las críticas y las posiciones defendidas desde el posdesarrollo.⁸

Las propuestas políticas del buen vivir

Ahora bien, si la noción de buen vivir ocupa un lugar destacado en los debates teóricos sobre el desarrollo y sus alternativas, lo cierto es que el examen de sus potencialidades –y

⁶ Por ejemplo, A. Uzeda en *Suma Qamaña, Miradas críticas al vivir bien*, ISEAT, La Paz, 2010, plantea la necesidad de analizar si el *suma qamaña* constituye un referente indígena genuino o una invención posmoderna de intelectuales aymaras del siglo XX (que por otra parte –reconoce– son también indígenas), señalando que se trata de una cuestión difícil de resolver. Por su parte, B. Lozada, *Cosmovisión, historia y política en los Andes*, Cima Editores. La Paz, 2008, considera que dentro de las culturas andinas tradicionales se han reconstituido identidades híbridas, cuyo resultado es una fusión fáctica entre el acervo occidental y dichas culturas.

⁷ A. Acosta, *El Buen Vivir. Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*, Icaria, Barcelona, 2013.

⁸ Tiene interés a este respecto la observación de E. Gudynas sobre la existencia de un posdesarrollo de segunda generación en el que se mezclaría la crítica del desarrollo con el análisis de alternativas, y en el que la noción de buen vivir representa una propuesta de gran relevancia (*op. cit.*, p.74).

su propia interpretación— no puede desvincularse de su traducción en propuestas políticas a lo largo de la última década, especialmente en lo que respecta a Ecuador y Bolivia. Ello tiene que ver con distintas cuestiones, de las que muy someramente resaltaremos tres: la plasmación del buen vivir en las Constituciones de estos países; la relación del buen vivir con la lógica de la planificación llevada a cabo en los mismos; y, finalmente, los conflictos específicos con las políticas neoextractivistas.

Más allá de lo que dice la letra de ambas Constituciones, las controversias sobre las propuestas del buen vivir y la aplicación práctica adquieren una dimensión más amplia cuando se examinan los textos referidos a la planificación del desarrollo

Como ya se ha mencionado al comienzo de este texto, el hecho de que las Constituciones de Ecuador y de Bolivia se hicieran eco de la noción de buen vivir contribuyó notablemente a su difusión y notoriedad. Por ello, resulta obligado comentar brevemente algunos aspectos relativos a las mismas. En primer lugar, es preciso señalar que la Constitución ecuatoriana plantea la cuestión como derecho, mientras que en el caso boliviano se presenta como principio ético-moral.⁹ Además de esta constatación de carácter general, algunas de las señas de identidad más características del enfoque del buen vivir —como la preocupación por la inserción armónica de las actividades humanas en el conjunto de la naturaleza— tienen un tratamiento claramente diferente en uno y otro caso. Así, mientras la Constitución de Ecuador defiende los derechos de la naturaleza, la de Bolivia plantea «el desarrollo productivo industrializador de los recursos naturales», lo que no parece estar muy en línea con otros preceptos defendidos en el propio texto.

Sin embargo, más allá de lo que dice la letra de ambas Constituciones, las controversias sobre las propuestas del buen vivir y la aplicación práctica de las ideas asociadas a dicho concepto adquieren una dimensión más amplia cuando se examinan los textos referidos a la planificación del desarrollo, presentados —tanto en uno como en otro caso— como expresión de las políticas gubernamentales para el buen vivir (Ecuador) o vivir bien (Bolivia).

Lo cierto es que dichos planes combinan permanentes alusiones críticas a las nociones de crecimiento, productividad o competitividad —presentándolos como parte del modelo neoliberal defendido por los Gobiernos anteriores—, con una clara defensa, en otros pasajes, de esos mismos conceptos pero planteados ahora al servicio de la equidad, la sostenibilidad y el

⁹ J. M. Tortosa, *Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir*, Fundación Carolina, 2009 (<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPTortosa0908.pdf>).

buen vivir. Como tantas veces ha sucedido en la historia reciente, pareciera que los mismos medios pueden servir para diferentes fines, pero este planteamiento –explicado a veces como muestra de pragmatismo– genera un creciente distanciamiento entre las apelaciones genéricas al buen vivir como modelo alternativo y las prescripciones que se recogen en los planes de desarrollo que siguen, en muchos aspectos, apostando por lógicas similares, y utilizando diversas referencias e indicadores convencionales.

¿Quiere ello decir que los procesos llevados a cabo en nombre del buen vivir en países como Ecuador o Bolivia a lo largo de los últimos años no han representado transformaciones sociales más o menos importantes? En modo alguno. Tanto en uno como en otro caso, las políticas llevadas a cabo han supuesto cambios sustanciales en la distribución de las rentas y mejoras evidentes en las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Lo que se pretende subrayar es únicamente que dichos cambios no han supuesto una modificación del modelo en línea con los postulados del buen vivir sino que, por el contrario, se han denominado “políticas para el buen vivir” actuaciones que, en algunos aspectos, resultan abiertamente contrarias a dicha noción.

El aspecto más claro –y más investigado– de esta cuestión es el relativo a las políticas extractivistas. En efecto, como ha sido profusamente tratado por algunos autores,¹⁰ el extractivismo de nuevo cuño –o neoextractivismo– se ha convertido en piedra angular de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos de muy distintos países latinoamericanos, entre los que se encuentran también los de Ecuador o Bolivia. Como bien puede constatarse, las apelaciones retóricas a la defensa de la naturaleza, al cambio de modelo, a la necesidad de una nueva reinserción en los mercados mundiales, o a la propia filosofía del buen vivir, contrastan con un notable incremento en la sobreexplotación de los recursos naturales, lo que supone en la práctica una clara profundización en el patrón tradicional de crecimiento, basado en la exportación de materias primas y en la separación entre las actividades humanas y la naturaleza.

La profundización en el patrón extractivista ha ido acompañada –tanto en uno como en otro caso– de importantes transformaciones sociales que han sido financiadas, en gran medida, mediante las rentas provenientes de la exportación de hidrocarburos. Ello ha sido posible gracias a un cambio sustancial en el control sobre la explotación de los recursos naturales ya que, si anteriormente la apropiación de dichas rentas iba casi en su totalidad a manos privadas o empresas transnacionales, en la actualidad buena parte de las mismas son capturadas por el Estado a través de diversos mecanismos. Para no pocas voces este

¹⁰ Para una aproximación al análisis del modelo neoextractivista y su conflictiva relación con las alternativas al desarrollo y con las propuestas del buen vivir son de especial interés los múltiples trabajos de Eduardo Gudynas y de Maristella Svampa.

patrón de crecimiento se inscribe en el modelo neodesarrollista que parece haberse impuesto en el conjunto del subcontinente latinoamericano, hasta el punto de haber merecido el reconocimiento de muy diversos sectores, incluida la CEPAL.¹¹

Frente a los reproches que subrayan la escasa coherencia entre las ideas del buen vivir y la planificación llevada a cabo en nombre del mismo, y señalan el carácter neodesarrollista de los procesos emprendidos, desde algunos círculos intelectuales y sectores oficiales de los gobiernos aludidos se ha venido defendiendo que el modelo responde en realidad a lo que han denominado socialismo del siglo XXI, socialismo comunitario, o socialismo del *sumak kawsay* según los casos. Falconi, por ejemplo, reconoce que el modelo posee algunas características comunes con el *desarrollismo inclusivo*, pero subraya que el socialismo del siglo XXI supone la transformación de la estructura económica, incorporando «temas fundamentales como el ambiente, otra concepción sobre el desarrollo, la naturaleza y la plurinacionalidad», los cuales reivindica como ejes centrales de una propuesta basada en el buen vivir.¹²

En cualquier caso, todo lo anterior lleva a considerar la distancia que existe entre los debates teóricos del buen vivir –e incluso la retórica empleada a veces en relación a este tema– y las propuestas concretas que se realizan en nombre del mismo. Así las cosas, resulta evidente que si bien algunas de las aproximaciones teóricas al buen vivir de mayor interés se han planteado como alternativas al desarrollo –desde una fuerte crítica al significado tradicional del mismo– la planificación llevada a cabo por algunos gobiernos en nombre del buen vivir se ha movido en la práctica dentro de esquemas y referencias relativamente convencionales.

El buen vivir y las transiciones

En este contexto, debe subrayarse que el vínculo entre los debates sobre los referentes teóricos y filosóficos del buen vivir por un lado, y las controversias sobre algunas políticas gubernamentales llevadas a cabo en su nombre por otro, constituye una cuestión de gran interés y que suscita una creciente atención. Dicho vínculo conduce directamente a las discusiones y análisis sobre la transición o las transiciones hacia el buen vivir. Se ha señalado en no pocas ocasiones la necesidad de distinguir entre lo ideal y lo posible, subrayando la

¹¹ Maristella Svampa utiliza el término de *ilusión neodesarrollista* para referirse a unos procesos que siguen descansando o profundizan en el extractivismo más allá de su orientación posneoliberal, procesos que al mismo tiempo reciben comentarios elogiosos desde otros sectores como, por ejemplo, los que la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Barcena, dedicó al *dinamismo desarrollista de la economía boliviana* durante la cumbre del Grupo de los 77 y China, celebrada en La Paz en junio de 2014.

¹² F. Falconi, *El socialismo del Siglo XXI y la Aplicación de modelos políticos y económicos en Suramérica* (<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Discurso-el-socialismos-del-siglo-xxi.pdf>).

necesidad de plantear propuestas viables y caminos transitables. Por otra parte, el avance hacia el buen vivir como horizonte emancipatorio requiere no sólo definir los objetivos que se persiguen, los elementos definitorios del mismo, sino también algunas pautas que permitan evaluar el avance o retroceso hacia dichos objetivos, así como la manera de llevar a cabo el proceso. Desde esta perspectiva, no parece muy consistente la defensa que a veces se ha llegado a realizar sobre la necesidad de profundizar en el extractivismo para poder salir del mismo.

Las experiencias de planificación a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior han venido centrando la atención en determinados logros vinculados a la mejora de las condiciones de existencia de una población que tiene graves carencias de todo tipo para poder vivir dignamente. Muchos de estos objetivos –relacionados con la salud, la educación, la creación de empleo u otros– constituyen, sin embargo, objetivos ya planteados con anterioridad en otros procesos políticos en diversos momentos y lugares. Son cuestiones de gran trascendencia, por lo que no se trata en modo alguno de restarles importancia. Ahora bien, desde la perspectiva de estas líneas interesa también analizar la relación de estas metas con las ideas y los debates del buen vivir.

Algunos relevantes teóricos del buen vivir, como Eduardo Gudynas o Alberto Acosta, han enfatizado la importancia de encarar el debate sobre las transiciones. Para el primero, las mismas constituyen un «conjunto de medidas, acciones y pasos que permiten moverse desde el desarrollo convencional hacia el buen vivir», lo que requiere acometer transformaciones de muy diverso grado y en diversos ámbitos. Para Gudynas, ese esfuerzo supone necesariamente considerar cómo se llevarán a cabo esas transformaciones, lo que implica hablar también de los procesos.¹³ Por su parte, Alberto Acosta subraya la no existencia de recetas para hacer frente al desafío de las transiciones, para las que se necesita tener en cuenta una serie de principios como son los que afectan a la solidaridad, la sustentabilidad, la reciprocidad, la complementariedad, la integralidad, la suficiencia o la diversidad cultural. En esa dirección propone algunos elementos clave para plantear las transiciones, como el autocentramiento de los procesos, la puesta del ser humano en el centro de la economía, o la consideración del crecimiento y el mercado como simples medios pero nunca como fines.¹⁴

Esta última consideración enlaza con una preocupación que, a mi modo de ver, resulta central en el debate sobre las transiciones al buen vivir. Me refiero a la cuestión del crecimiento y a la necesidad de enmarcar cualquier propuesta de transformación social en una

¹³ E. Gudynas, «Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo», en Grupo Permanente de trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del Desarrollo*. Abya Yala-Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2011, pp. 265-298.

¹⁴ A. Acosta, *El Buen Vivir. Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria, Barcelona, 2013.

estrategia de poscrecimiento. Una estrategia que no descansa en el incremento de la producción como fin en sí mismo, sino que ponga en el centro el bienestar de las personas, en condiciones de equidad social y de sostenibilidad medioambiental. Como he señalado en otros trabajos, un escenario de poscrecimiento debe contemplar, al menos, tres ejes principales: la desmaterialización, la desmercantilización, y la descentralización.¹⁵

En primer lugar, considero imprescindible avanzar hacia una *desmaterialización* de la producción, acorde con una mayor eficiencia y un menor uso de energía y materiales. La apuesta por la desmaterialización está en línea con la preocupación por la degradación de la base física de la economía, consecuencia de la abusiva utilización de recursos, y los impactos ambientales generados, lo que hace insostenible el modelo actual. De ahí que la clave no esté tanto en una disminución del PIB como variable monetaria, sino en la de la cantidad de recursos utilizados para la producción. Además, desde la perspectiva del buen vivir, la desmaterialización tiene también un componente relacionado con la importancia que los aspectos no materiales tienen en el logro de un mayor bienestar y equilibrio para las personas que, en la actualidad, se ven impelidas a buscar su satisfacción a través del consumo.

Una preocupación resulta central en el debate sobre las transiciones al buen vivir, la cuestión del crecimiento y la necesidad de enmarcar cualquier propuesta de transformación social en una estrategia de poscrecimiento

En segundo término, y muy vinculado a este último asunto, es preciso avanzar en una estrategia de *desmercantilización*. La desmercantilización debería orientarse a reducir la esfera del mercado, promoviendo una estrategia múltiple que contemple también otras formas de relación social y de satisfacción de las necesidades humanas. En cualquier caso, la posibilidad de promover y abrir camino a otras formas de relación social alternativas pasa, en cualquier caso, por una nueva lectura de conceptos como producción, consumo o trabajo,¹⁶ de modo que puedan considerarse estas categorías más allá de su relación con el mercado (producción mercantil, consumo a través del mercado, trabajo como empleo remunerado).

Por último, en tercer lugar, es importante vincular el abandono de la lógica del crecimiento con la necesaria *descentralización* de las actividades económicas y el cambio en la escala de la producción y el intercambio. Ello tiene que ver con la dimensión, el alcance, y

¹⁵ K. Unceta, *Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir*, ed. Abya Yala, Quito, 2014.

¹⁶ Véase al respecto, S. Alvarez Cantalapiedra *et al.*, «Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico», *Revista de Economía Crítica*, núm. 14, 2012, pp. 277-301.

las implicaciones que, en términos espaciales, han adquirido las actividades humanas a lo largo de las últimas décadas, lo que por otra parte ha favorecido una creciente concentración del poder económico basado, precisamente, en la idea del crecimiento. Además la apuesta por la *descentralización* representa un asunto relevante para el buen vivir, ya que resulta muy difícil articular sociedades más solidarias –y mejor integradas en el conjunto de la naturaleza– al margen de las capacidades locales y la diversidad de aspiraciones y satisfactores en presencia.

Estos tres aspectos –*desmaterialización*, *desmercantilización* y *descentralización*– se encuentran interrelacionados, ya que los avances que puedan lograrse en alguno de ellos repercuten en los otros dos. Y se trata, al mismo tiempo, de cuestiones relevantes para plantear propuestas alternativas de organización de la vida, en línea con los debates sobre el buen vivir.

Todo lo anterior llevaría a la necesidad de una lectura de las transiciones hacia el buen vivir basada en dos tipos de referencias principales: por un lado, aquellas que puedan servir para evaluar los avances o retrocesos en determinados aspectos del bienestar humano, la equidad social o la sostenibilidad; pero, al mismo tiempo, aquellas otras que puedan dar cuenta de la manera en que se está avanzando hacia dichos objetivos, lo que obligaría a considerar, entre otras, las mencionadas cuestiones relativas a la desmaterialización, la desmercantilización o la descentralización.